

CONDICIONES

DE PUBLICACION

Este diario saldrá todas las tardes de los días hábiles. Será puramente informativo y no denegando ningún partido político.

La Dirección asume la responsabilidad de todo lo que sin firma se publique.

No acepta escritos injuriosos contra nadie, menos contra los periodistas.

Dirjase la correspondencia del diario al Administrador.

# LAS NOTICIAS

DIARIO INDEPENDIENTE

OFICINAS

La Imprenta, Redacción y Administración de este diario se encuentra en la

CALLE 20 SUR Nº 227  
25 varas al Sur de la Botica Francesa. Apartado 131.

TARIFA

EL PRECIO DE SUSCRICIÓN ES

Por 1 semestre Ct. 5-00

„ 1 trimestre „ 2-50

„ 1 mes „ 1-00

Número suelto 5 céntimos

Los avisos y comunicados precios convencionales.

Todo pago debe hacerse anticipado.

NÚMERO 5

SAN JOSE DE COSTA RICA, VEIRNES 10 DE JUNIO DE 1904

AÑO I

## LINEA DE VAPORES

—DE LA—

### UNITED FRUIT CO.

#### MOVIMIENTO DURANTE LA SEMANA QUE TERMINA EL 12 DE JUNIO DE 1904

SALIDAS

S. S.	“Almiral Schley”, para Boston	el Martes
„	“Hispania”, para Mobile	el Miércoles
„	“Columbia”, „	el Jueves
„	“Appomattox”, para Bristol	el Viernes
„	“Brewster”, para Nueva Orleans	el Sábado
„	“Venus” para Nueva Orleans	el Domingo

## LINEA DE VAPORES

### A INGLATERRA

SERVICIO DIRECTO ENTRE PUERTO LIMON, MANCHESTER Y BRISTOL EN 17 DIAS.

Para Manchester habrá un vapor cada 15 días.  
Para Bristol habrá otro vapor cada 15 días.

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester.

Precios del pasaje en primera á Manchester... £ 20:0:0.  
Precios del pasaje en primera á Bristol..... £ 15:0:0.

Para más pormenores dirijirse á las Oficinas de esta Compañía.

United Fruit Co. Costa Rica División.

JOHN M. KEITH.  
ADMINISTRADOR.

### Cerveza negra, marca

ESTRELLA

## CERVEZA TRAUBE LAGER BEER.

## BEST STOUT PORTER

ELISA MADRIGAL

OBSTETRICA

Despacha en su casa de habitación á todas horas, Calle 18 Sur, nº 335, 25 varas al Sur de “La Tempestad.”

## LA PROVEEDORA

—DE—

### ANDRÉS SANDOVAL

ALMACÉN DE  
ABARROTÉS

VENTAS AL POR  
MAYOR Y MENOR

IMPORTACIONES DIRECTAS

Calle Central Esquina Suroeste del Mercado, diagonal á “La Violeta.”

San José, Junio 10 de 1904.

## DR. E. A. FRIIS

### DENTISTA AMERICANO

Trabajos de oro y especialidad

en puentes, casa de don Telésforo Alfaro

(Calle del Tranvía).

## LOS ROBERT

Aquí, en nuestros Almacenes, situados, uno á cien varas al Sur del Carmen, el otro en la esquina S. E. del Parque Central, estamos los tres hermanos para atender gustosísimos á nuestra numerosa clientela. Todo lo que á ropa se refiera lo tenemos nosotros á precios de situación.

Pefumería, calzado, botones para camisas  
equipos para montar á caballo

y un mundo de cosas que sería largo enumerar, las tenemos mejor que nadie. Pretextar que uno no estrena porque hay crisis, es candorosidad, porque precisamente la crisis es el termómetro de nuestros precios. Que aprieta la crisis, nuestros precios bajan, que baja la crisis, nuestros precios se quedan bajos porque nuestro lema es vender mucho y ganar poco.

ROBERT HERMANOS.

## ART GALLERY

La Galería Fotográfica más antigua del país es sin duda la que queda contigua á la Botica Francesa, frente al Parque Central. Allí se ha retratado á todo el país y á todos los costarricenses, tenemos 5,000 negativos de vistas nacionales y 100,000 de personas.

Tenemos un surtido completo de tarjetas postales “tías” ilustradas y nos hacemos cargo de cualquier ampliación. De una persona que se retrató en nuestro taller hace 30 años podemos dar las copias que quieran.

La colección de marcos que tenemos es notable. Visiten nuestra Galería y verán que curiosidades de retratos en botones y en todo tenemos nosotros.

PAYNTER BROS.

## GUERRA RUSO-JAPONESA

En la TINTORERIA CENTRAL de Carlos Peralta (hijo), situada en la Cuesta de Moras, se acaban de recibir un magnífico surtido de tintas de lo mejor. Pañolones, rebozos, chales, trajes de señoras y caballeros, quedan como nuevos en esta Tintorería. GARANTÍA Y BARATURA en los trabajos, FIRMEZA Y BRILLANTEZ extraordinaria de las tintas.

DIRECTOR-PROPIETARIO  
**ABRAHAM MADRIGAL J.**  
 ADMINISTRADOR PROPIETARIO  
**LISÍMACO CHAVARRÍA**  
 COLABORADORA LITERARIA  
**ROSA DE CHAVARRÍA**

**CARTA DE MARIA CRISTINA**

SEÑOR DIRECTOR DE  
**LAS NOTICIAS**

Señor:

No creí que mi carta anterior, la cual tuve el gusto de dirigir á usted, y no al señor Ministro, como asegura la niña "María Josefa" en "El Noticiero", provocara una manifestación tan desmentidora como la que esa niña publica en el diario mencionado.

No he podido menos, al leer esa "Carta abierta", que volver á requerir mi pluma para contestar la parte seria de ella; yo, aunque pobre, no me gusta bromear con las cosas serias. ¡Ya se ve, los ricos consideran un bromazo perder ₡ 30-00, porque ellos no los sudan, y para nosotros los pobres, esa es una cuestión importantísima!

Falta á la verdad "María Josefa", cuando asegura que á mi hermana le regala el Supremo Gobierno ₡ 30-00; no, señorita, no se los regala; si recibe ahora esa suma, es decir, no la recibe; si recibe la comida y dormida en casa de una señora, es para que después sea maestra; y le concedieron la comida, no porque era una tontuela, sino porque se distinguió siempre como niña aprovechada.

El Director del periódico en que usted escribe su carta contestando mi "barrabandada", como usted llama mi primera, fué bequista y apelo al testimonio de él en este asunto del regalo de los ₡ 30 00. ¿Lo obligaron alguna vez al señor Director á comer fuera de su casa, obligaron á su señorita hermana, que si no estoy mal informada, fué también bequista, á comer y dormir fuera de su casa? De seguro que no hubo tal obligación, y sin embargo, hoy son ustedes un par de buenos maestros. ¿Qué regalo es ese que se recibe en alimentos y cama, para después devengarlos desasnando chiquillos y percibiendo un infame sueldo? ¡Oh! los ricos que creen que todo lo que los pobres reciben es regalo. ¡Oh! los espléndidos que creen que lo que le dan á uno es por purísima bondad. Sólo ellos se lo merecen todo, sólo ellos se lo ganan todo, uno se revienta primero aprendiendo y después enseñando, y lo que le dan á cambio de eso es regalo, es obsequio del espléndido Gobierno.

"El Gobierno, de acuerdo con un honrado comerciante, da franquicias para la importación de las telas destinadas á nuestros uniformes, con la caritativa mira de que compremos "bueno y barato". ¿Has comprendido? En ese mismo almacén se exhibirá el modelo de uniforme, que habrá que copiar, pues de lo contrario, nuestros vestidos escolares, no resultarían tales "uniformes", sino "imitaciones lujosas" más ó menos cargadas de cintas y adornos."

Así dice la señorita "María Josefa" en su carta: ¿lo leyó usted, señor Director de LAS NOTICIAS? No le parece que eso es muy majadero? Precisa que se enseñe el modelo para no llenar de cintas los vestidos, para no hacer imitaciones lujosas; esa "caballerita" que se firma "María Josefa" debe ser alguna de esas señoritas que hay que enseñárselo todo, para que logre comprender qué es lo que tiene que hacer.

Con respecto á las franquicias que se le conceden al honrado comerciante, para la introducción de las telas del uniforme, me parece, eso un ataque á la libertad de industria. "O se "jala" la cuerda para todos ó para ninguno", que dijo el otro, ó se da la franquicia en general y todos pueden introducir tela, ó no se da á nadie, y entonces la importa el Gobierno, como lo hace con los uniformes para militares y con los libros del Almacén Escolar. Yo llamo la atención del comercio entero hacia ese punto. Analicémoslo: El comerciante que importa los uniformes, por la bonita cara de las niñas, no va á ganar nada al vender lo que necesiten, ganará mucho. ¿Y si hay

otro comerciante que vende la misma tela y que se contenta con ganar poco ¿hemos de pagar el lujo que se nos impone? La "María Josefa" cree que ha defendido un punto, y lo ha atacado.

Con respecto á la "truchita" de útiles de costura, especial para las alumnas del Colegio, me conformo con su editorial de ayer, no quiero decir ni una palabra más.

Si yo no tuviera que guardar el secreto de mi nombre, para bien de mi hermana, porque aunque me aseguren que no la "cojen entre ojos", no lo creería, porque es muy humano no querer y fastidiar á aquellos de quien se recibe un agravio; yo, con mi firma al pie, haría esta campaña; pero me contento con tener un diario á mis órdenes, como anoche me lo dijo usted en casa, y allí poder espulgar algunas cositas de estas que á nosotras, por ser mujeres, no nos ocultan. Consérvese bueno y salude de mi parte á "María Josefa", dele algún consejo, que bien lo necesita la pobre—en espíritu—rica en colonos.

De Ud. att<sup>a</sup> s. s.

MARIA CRISTINA.

Junio 9 de 1904.

**EL GOBERNADOR**  
 DE  
**PUNTARENAS**

Un individuo que firma X. X. dice en "El Noticiero" que hemos atacado al Gobernador de la Comarca de Puntarenas de la manera más cómoda, sin datos para el ataque, sin conocimiento de causa.

No, no es esa nuestra costumbre; cuando no tenemos datos para escribir un cosa, no la escribimos, cuando los tenemos sí nos lanzamos con nuestras ideas al público.

Don Uladislao Guevara ha procedido, en las últimas elecciones de Puntarenas, como procede cualquiera que no tiene respeto á la libertad ni á los derechos de sus conciudadanos; don Uladislao Guevara, Gobernador de Puntarenas, aceptó el 13 de Marzo próximo pasado, votos de los señores Montagne y Aguilar, y ahora los rechaza. Si habían perdido su carácter de electores ¿para qué los llamó á votar?

Don Uladislao Guevara ha conculcado el derecho no sólo de los electores, sino de los ciudadanos que éstos representaban. ¿Qué datos tenía, qué documentos poseía para rechazar los votos de los tres electores? Ningunos, sólo el prurito de favorecer al señor F. de P. Amador lo podía llevar á tales extremos.

Creemos que el Congreso debe anular la elección recaída en el señor don F. de P. Amador y ordenar se practique una nueva elección y si esto resuelve el Congreso, el señor Guevara debe presentar su renuncia del puesto de Gobernador de Puntarenas por no haber respetado el derecho de sus conciudadanos y haberle anulado el Superior un acto de él. Dignidad obliga.

**DE LAS MUNICIPALIDADES**

La del Cantón de Turrialba en su sesión del 7 de Mayo próximo pasado, autorizó el pago de una cuenta y la publicación de un detalle levantado por la Junta Itineraria de Tuis, para la composición del camino que conduce de esta población á aquella.

—Para gastos de oficina se aumentó á ocho colonos la suma de cinco que se habían señalado.—Se autorizó al Jefe Político para gastar 100 colonos más en la terminación del camino real de Turrialba.—Se autorizó el pago de 200 estacones para el amojonamiento de los lotes en que se dividirá la nueva población. No ha

biendo aceptado don Alberto Carazo el cargo de miembro de la Junta Itineraria de Los Zanjones, se nombró en su lugar á don Juan Gómez.

Sesión del 17 de Mayo próximo pasado de la de Cartago.—Solicitó el Procurador Síndico de Cartago que se dediquen de los fondos del distrito de Cot ₡ 100 para la mejora de calles de esa escuela y reparación de la escuela.—Se dispuso vender á don Francisco Brenes Navarro una faja de terreno por la cantidad de ₡ 15.—Se dispuso á solicitud del Procurador Síndico del distrito 7<sup>o</sup> que de los fondos de Concepción y San Isidro, se invierta la suma necesaria para la construcción de un puente provisional de vigas sobre el río Purires.—Se acordó acceder á la solicitud del Procurador Síndico del distrito 3<sup>o</sup> ordenando la erogación de los fondos del barrio de Los Angeles de la mitad de los gastos que ocasione la desviación de las aguas de una acequia que discurre por las inmediaciones de la casa de escuela y de la iglesia de Nuestra Señora y la instalación de pajas de agua de la cañería en casa de algunos vecinos para reponerles el agua de la acequia.—Se acordó nombrar miembro de la Junta Itineraria de Cipreses á don Rafael Soto.—El Gobernador comunica que desde el día 10 las aguas del Manantial de Arriás surten los estanques de la cañería de Cartago.—Se nombran unos vocales de la Junta Escolar de Cipreses.

Se aprueba un detalle y se acuerda la cancelación de una hipoteca.—Puesto que el último censo arroja una población de 8,397 habitantes por Cartago, se acuerda, conforme á la ley de licores, aumentar el número de establecimientos de licores extranjeros y se faculta al Gobernador para que con la base de ₡ 60 cada uno saque á remate los dos derechos dichos. Así mismo se acordó facultar á la misma autoridad para que saque á remate con la base de ₡ 60-00 un puesto de venta de licores del país en el distrito de Capelladas. Se acuerda no aceptar la renuncia del puesto de Alcalde de la Cárcel presentada por don Ramón Figueroa y se le asignan ₡ 65-00 de sueldo al mes. No habiendo motivo fundado para remover al señor Tomás Cedeno de su puesto de miembro de la Junta de Educación de San Rafael, se acuerda dejar la Junta dicha tal como está.

Sesión del 1<sup>o</sup> de Junio de la de Escasú.—Se acordó hacer varias rebajas en un detalle de caminos. Se acordó que mientras Lisímaco Brenes no inscriba sus escrituras en el Registro de la Propiedad, la Tesorería Municipal esté á cargo del Procurador Síndico de esta villa. Se acordó que se revisen las cuentas de la Tesorería en el término de 10 días y las reciba el Procurador Síndico dicho. Se señala la casa de don Ramón Porras para la Tesorería. Se nombran peritos de un avalúo á los señores Isidro Garbano, don Adán Guerrero y don Pío Rojas. Se acordaron unos rebajas en un detalle de caminos. Se desestima la solicitud de los vecinos de San Antonio. Se autoriza al Tesorero auxiliar de Santa Ana para el recibo de una cantidad y al Síndico del mismo punto para otorgar una venia privada. Se desestima una solicitud de los vecinos de Santa Ana. Se acordaron varias compras y reformas.

**PARRAFOS PERSONALES**

Procedente de San Ramón se en

cuentra en ésta don Macario Valverde. \* Enfermo de cuidado se halla don Tomás Batalla p.; deseamos su pronta mejoría. \* Don Rafael Siles, procedente de San Marcos de Tarrazú, se encuentra en ésta. \* Procedente de Siquirres se halla en ésta don Gustavo Romero. \* A ésta ha llegado el artista James Trowler. \* Mejor de su enfermedad sigue la señora madre de don Abraham Madrigal. \* Mañana parte para Santa Cruz don Federico Espinoza. \* Ha llegado á esta, procedente de Puntarenas don Arturo Arrillaga Roqué, socio de la casa Jiménez y C<sup>a</sup>.

**Un niño ahogado**

En el vecino barrio de la Uruca hay una acequia que atraviesa en toda su longitud el pueblo citado, esa acequia pasa por el frente de la Escuela; y en las márgenes de ella jugaban ayer como á las doce de día, frente á la Escuela dos niños, varón y hembra, hijos de Jacinto Villalta é Isabel González. Pedro se llamaba el niño y llevaba un peine en la mano que en un descuido soltó y se fué al agua, él, por alcanzar dicho peine resbaló y cayó en una poza que forma una presa. La niña se quedó callada, porque sin duda creía que la iban á reñir y Pedro tuvo tiempo de ahogarse. Hoy á las once de la mañana lo enterraron, habiendo asistido al acto los alumnos de la escuela de varones y muchos vecinos del pueblo.

Con este niño son once los que se han ahogado en la misma acequia. ¿No podría nuestra Municipalidad tomar una resolución para evitar este gran peligro?

**CABLEGRAMAS**

Gensan, lunes.—Batidores coreanos que llegaron á ésta hoy anuncian que cerca de Kivan tuvieron escaramuzas con una partida de cosacos, en que murieron 3 de éstos. Dicen los batidores que están obediendo á órdenes de oficiales japoneses. Informan que vieron una fuerza considerable de rusos marchando hacia Ping Yang. En Kivan los rusos impidieron todo tráfico hacia el Sur, con el objeto, sin duda, de impedir que llegara á los japoneses toda noticia de sus movimientos. La medida, sin embargo, es ineficaz porque la línea telegráfica que pasa al Sur por vía de la costa, funcionará.

San Petersburgo, 8.—Se están empleando millares de carretas para transportar las provisiones de cañón y boca desde New Chwang á un punto detrás de Mukden. Kuropatkin pensaba sacrificar New Chwang pero el valor de estas provisiones y la falta de éstas, que existen en el cuartel general debido á la enorme cantidad que se despachó á Puerto Arturo, hizo necesario ocupar la plaza de New Chwang hasta que fuesen salvadas las provisiones. Explica esto mucho la táctica observada por Kuropatkin la que ha sido hasta ahora algo inexplicable. La vanguardia del ejército de Kuroki ha intentado varias veces flanquear á los rusos; pero ha sido rechazada invariablemente por los cosacos. Cañoneras y cruceros bombardearon simultáneamente la costa de Kivan Tung.

Wonsan, 8.—La villa de Kowan situada á 8 millas de esta es ahora el centro de las operaciones locales de los rusos. En el punto indicado, el camino real del Norte da vuelta con dirección á Seoul y Peng Yang.

Liao Yang, 9.—Los japoneses han retirado su vanguardia de Yaufangot. La noche del 3 de junio volaron una parte de la línea férrea y la oficina telegráfica. Pronto fueron reparadas las averías. En dirección de Puerto Arturo los cosacos de Sinsonoff están molestando á los japoneses. Los rusos registraron los cerros y de vez en cuando agarraban pequeñas partidas de japoneses. En los bolsillos del oficial japonés del 14<sup>o</sup> regimiento que fué muerto, se encontraron importantes documentos que demuestran que los japoneses sufrieron sensibles pérdidas en el encuentro que se libró el 30 del mes pasado. Muchos de los cadáveres fueron vestidos con la ropa andrajosa de la misma clase que usan los espías.

## GRAN FABRICA, ALMACEN Y VENTA DE MUEBLES DE JORGE MORALES BEJARANO

Constante y variado surtido de muebles de todas clases, formas y precios.

AVENIDA CENTRAL: CUESTA DE MORAS N° 135.

El combate que Sansonoff tuvo con los japoneses el 3 del presente se verificó en un inmenso anfiteatro. El jefe ruso despachó descubiertas para buscar las posiciones japonesas. Los cosacos y dragones avanzaron con cautela registrando los cerros y cañales donde podía haber una emboscada. Finalmente el fuego japonés en la cumbre de los cerros descubrió su posición.

Los rusos subieron las faldas casi inaccesibles para atacarlos. La tropa japonesa al principio se abrigaba detrás de las rocas, pero el fuego ruso la hizo salir. Al mismo tiempo los dragones barrieron los valles sacando de ellos al enemigo. La caballería japonesa se retiraba no estando dispuesta a arriesgar un choque con los rusos. Como les llegaron refuerzos en esos momentos a los japoneses, se dió orden de retirar a los cosacos. De parte de los rusos hubo 17 bajas incluyendo al Coronel Cereda. Los japoneses también tuvieron sensibles pérdidas.

Tokio, 8.—Cuatro cañoneras japonesas que practicaron de cerca un reconocimiento de Puerto Arturo á media noche del 6 á fin de examinar la entrada se expusieron á un fuerte cañoneo. La cañonera número 4 la alcanzaron 8 proyectiles que le causaron algunas averías. Murió un marinero y dos fueron heridos.

Chefú, 8.—Juncos que arribaron á esta procedentes de Dalny con el propósito de comprar provisiones para los japoneses, informan que por varios días oyeron tiroteos continuos entre Dalny y Puerto Arturo. Los navíos japoneses hacen de Puerto Dalny su punto de reunión yendo y viniendo continuamente para tomar cada uno su turno de guardar la entrada de Puerto Arturo. Los dos juncos avisan, además, que ya no se deja á los chinos salir de Puerto Arturo. Los japoneses están castigando severamente á los bandidos. Aquellos que atacaron Talienswang y Dalny han sido ajusticiados y otros sesenta están presos. No vieron los juncos la flota japonesa á la altura de Puerto Arturo.

New Chwang, 8.—Hoy se efectuó el entierro de Mr. Etzel, corresponsal del Daily Telegraph de Londres. En la investigación que hizo ayer el cónsul de los Estados Unidos, el general Lu del ejército chino confesó que Etzel fué muerto por soldados chinos. En su informe relativo al caso, el cónsul dice que hubo criminal descuido de parte de los soldados.

Tánger, 8.—Hoy llegó la respuesta del Sultán á las comunicaciones diplomáticas que le enviaron relativas al rapto de Perdicaris y Cronwell Varley. Un individuo que goza de la confianza del Sultán dice que éste ha dado orden de ceder á todas las condiciones que exige el cabecilla Fraissouli á fin de acelerar la libertad de los cautivos. El Sultán ha nombrado Gobernador de Tánger al Herid el Barada siendo el nombramiento de este señor exigido por Fraissouli. Asegura la autoridad de ésta que el ataque hecho ayer por los miembros de la tribu Angera, á la casa de un inglés, en que le robaron varios rifles, no es sino un delito común que no tiene absoluta significación política.

Río Janeiro, 8.—El diputado Laurindo Patá ha presentado al Congreso un proyecto de ley autorizando al Gobierno para organizar de nuevo la armada y para construir tres acorazados, tres cruceros, seis destroyers, 6 torpedos, de 120 toneladas de desplazamiento, 6 de 50 toneladas cada uno, tres submarinos y un transporte. Avisa un despacho de Manaos, que la autoridad ha detenido el vapor Napo, procedente de Liverpool, cargados de munición de guerra con destino á Iquitos, puerto peruano sobre el río Amazonas.

Buenos Aires, 8.—Se han suspendido las negociaciones para la venta de los navíos de guerra y el Gobierno no está dispuesto á abrir las de nuevo. El Director General de Telégrafos se ha negado á las propuestas hechas por la Empresa Marconi de Telégrafos sin hilos, relativas á la construcción de una estación en ésta para establecer con Italia la comunicación telegráfica sin hilo. La Empresa pidió un monopolio por 14 años y cien mil libras esterlinas de subvención.

## CORRESPONDENCIA

## DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA

Por acuerdo número 64 de 16 de Mayo pasado, el Poder Ejecutivo acordó crear en esta ciudad una escuela de adultos y una biblioteca pública pero todo no ha pasado de ahí, pues no obstante que en esta población se

espera con ansia la apertura de la mencionada escuela nocturna, no ha sido posible que se organicen las clases por cuanto que el Gobierno no ha hecho el nombramiento del personal que ha de trabajar en dichas clases.

Ojalá que el señor Ministro tuviera á bien hacer los nombramientos respectivos, para que el pueblo dominicano comenzara á disfrutar de los beneficios de la disposición ejecutiva.

Hay más de cincuenta personas listas para ingresar en la escuela de adultos y no es justo que este asunto se demore tanto.

EL CORRESPONSAL.

## OFICIAL

## PODER EJECUTIVO

Nómbrese á doña Rufina G. de Vargas para maestra de la escuela mixta de El Desmote, del cantón de San Mateo. A don Pedro Ortiz y doña Josefa de Jiménez, para maestros de la escuela de varones y de niñas de Miramar respectivamente.

—Se nombra á la señorita Ernestina González para maestra de la escuela elemental de varones de la ciudad de Alajuela, en reemplazo de la señorita Oliva Sánchez que renunció.

Gobernación.—En virtud de la solicitud hecha por los señores Presbítero don Yanuario Quesada, don Eduardo Agüero y don Gordiano Ramírez, en la cual solicitan permiso para celebrar tres turnos con el fin de arbitrar fondos para terminar los trabajos del templo de Santa Bárbara de Pavas, se accedió á dicha solicitud.

—Se reconoce la emancipación de la señorita María Prestinary Pérez, solicitada por su hermano el Doctor don Teodoro Prestinary Pérez.

Policia.—Se acordó nombrar á don Luis Gutiérrez Bolandi para Jefe Político del cantón de Barba.

## INFORMACION

HIGIENE.—En el lugar denominado "Las Pilas" se ha hecho un fangal enorme, con poco para pasarlo se necesita un puente ó un *oango*. Bue no sería que nuestra Municipalidad tomara nota de ello.

ESCOLAR.—Mientras unos maestros enseñan pugilato á los discípulos como lo hace el que dijimos ayer, otros se desviven por enseñar á los niños que tienen á su cargo; uno de estos es don José Román, sabemos que este distinguido maestro da su clase de Geografía prácticamente con brillantes resultados. Para ello se sirve de la arena de las calles de Liberia, y con ella fabrica mapas de relieve. Tome nota de esto, señor Obregón.

PUBILLONES.—El célebre circo de don Antonio Pubillones, que actualmente trabaja en la Habana, desea venir á Costa Rica. El señor Pubillones estuvo aquí hace algunos años y sus trabajos fueron muy celebrados. Figuran en la compañía buenos artistas y una gran colección de leones, leopardos, elefantes etc; además un cuadro de artistas japoneses.

¡OH, LA IGNORANCIA!—Anoche una *cholita* vecina de Pacaca que iba para aquel lugar, pidió posada en una casa de los Anonos diciendo que tenía

miedo de pasar á esa hora por el lugar en donde le dieron muerte á Montoya, porque le salía el hermano, ó sea el ánima del difunto.

AGRICULTURA.—Un amigo nuestro de San Pablo, nos ha contado que las plantaciones de arroz este año prometen mucho.

Ojalá se ponga barato ese grano ya que es tanto el consumo que tiene en nuestro mercado.

¡CERVEZA, CERVEZA!—La que elabora el señor Richmond es una bebida sana, sabrosa y nutritiva.

Quien quiera ponerse gordo sano y fuerte, tome la rica cerveza que elabora el distinguido industrial señor Richmond.

POR FALTA DE quorum en la Directiva del Colegio de abogados, no pudo rendir su examen para obtener el título de Licenciado en leyes, el Bachiller don Basileo Muñoz. Entendemos que antes del acto público, se señala el día en que debe examinarse y se elige la tesis que va á desarrollar. No creemos que halla en esto más que un olvido, pensar otra cosa sería ofender á la Directiva, pero de todos modos, ese olvido de los que faltaron ¿no desdice mucho de la seriedad de un cuerpo colegiado como es el de que tratamos?

HOY PRESENTO don Felipe Carmona al señor Gobernador de esta provincia un escrito pidiendo que por cuenta de la Municipalidad se hagan unas reformas en su casa, porque un trabajo que hicieron empleados municipales le han deteriorado su casa, y una pared es un verdadero filtro. Fuimos á ver la casa del señor Carmona y pudimos observar que la altura de nivel de la calle 20 sobre su casa y los desagües ordenados por el Municipio le han ocasionado un deterioro en su propiedad que posiblemente le ocasionará pérdidas considerables. Creemos que los trabajos que por cuenta del Ayuntamiento Municipal se hacen, debieran ser tan bien dirigidos, que no dejaran lugar á reclamaciones de ninguna especie. Nosotros creemos justa la solicitud del señor Carmona.

NOS ALEGGRAMOS mucho de que el Licenciado don Manuel V. Jiménez, Magistrado de nuestra Corte Suprema de Justicia, se encuentre ya casi bueno de su penosa enfermedad.

NOS CONTABA ayer una pobre

mujer que había tenido que ir á conocer á un paréntito que había nacido hace pocos días. Ella es casada, pero el marido se le ha ido con una pájara de buena cuerpa. Salió á la calle la mujer que nos contaba el suceso y se encontró con la individua del marido y le dijo tan grandes groserías que ella no ha podido menos que contar nos el suceso para que lo publiquemos. No creemos que se remedie nada con eso, pero nos parece una desvergüenza del marido de la señora, vivir con una mujer que injuria á cada paso á la propia.

Oh! hay hombres muy perros, terminó diciéndonos la mujer y nosotros agregamos: también hay perros muy hombres.

PARA curar radicalmente toda afección de las vías respiratorias, no hay como el Tabonuco a la acequia. Depósito principal en La Violeña.

## MEMORANDUM

## MOVIMIENTO DE HOTELES

## Imperial Hotel

Día 9.—Entraron: F. Amador, J. W. Loof, Limón. Ricardo Castro, Kinik, Wen Stonen. Salió Kinik.

## DEFUNCIONES

Día 10.—Pedro Jacinto Francisco de Jesús Villalta-Gonzalez, de dos años, ocho meses y veintitres días, hijo de Jacinto Villalta é Isabel González; murió ahogado en la acequia de la Uruca. José Manuel de Jesús Vásquez, de un año, seis meses, 15 días, hijo de María Vásquez; distrito del Carmen.

## CARCEL

Día 9.—Entraron: Isaac Bartley, de Limón, á la orden de la Sala Segunda de Apelaciones. Rafael Castillo Hernández, procedente de Escasú, á la orden del Juez Segundo del Crimen. Manuel Agüero Guillén, abigeato en perjuicio de José Blanco. Isidro Azofeifa Mora y Rafael Azofeifa Mora, lesiones en perjuicio de Adolfo Hernández. Maclovio Blanco Morales y Ramón Hernández Jiménez, depósito de aguardiente clandestino.

Sabieron: Francisco Fernández Vargas y Ramón Hernández Jiménez.

## TALLER DE CAPINTERIA

DE

José M<sup>a</sup> Artavia

Al lado Norte del Mercado se encuentra el depósito de muebles de todos los gustos y precios de José M<sup>a</sup> Artavia. En el mismo local se hace cargo de toda obra de artesón y ebanistería. En este depósito si que se consiguen gangas.

## VICENTE PALAVICINI

## Platero, joyero y relojero

Gran surtido de alhajas, las que vende á precios sin competencia. Se garantiza el trabajo y los materiales.

AVENIDA CENTRAL, FRENTE AL MELCADO, ENTRE LA CIUDAD DE LONDRES Y LA BOTICA LA VIOLETA.

## ¡¡ ABAJO LA LEY DE LICORES !!

## EN LA TEMPESTAD

se vende vino francés tinto de las mejores Casas de Burdeos á ¢ 9-50 la caja inportado en cajas; de las mismas clases embotellado en la casa á ¢ 5-50 sin envase.

RAMÓN L. ROLDAN.

# BANANA

Formación de **FINCAS DE BANANAS**---Estudios de terrenos

**DRENAJE, TRANWAY ETC.**

—LIMON—  
Gran Hotel.

RICARDO PIATTI,  
Ingeniero Civil.

# OZOMULSION

Este maravilloso medicamento ha venido á traer al mundo el consuelo de enfermos que desesperaban de su curación. Los pulmones debilitados y atrofiados por el exceso de trabajo, desarreglos y otras causas, reciben de la **OZOMULSION** todo el vigor que han perdido. Reconstituye la salud, da belleza y produce fuerzas. La aparición de este específico fué la desaparición de las afecciones pulmonares y de la debilidad en general. El tísico lo es porque quiere existiendo, la



Embellece, fortifica y da salud. Esta preparación contiene todo lo que las otras de la misma especie dan por partes. Trae Guayacol y Criosota y Aceite de Hígado de Bacalao, por eso cura. Los casos de curación en este país son numerosos.

Principal depósito: **BOTICA DE "LA VIOLETA"**. De venta en todas las bóticas. Agentes generales en la América Central.

JIMÉNEZ & C<sup>o</sup>

## LA ARTILLERIA

DE JUAN TORRES

*Cantina, vinatería y taquilla: recientemente establecida á la orden del público. Contamos con magníficos salones para señoras y caballeros donde un empleado atenderá debidamente á nuestros favorecedores.*

*Esquina del Cuartel de Artillería ó sea 6<sup>a</sup> Avenida oeste.*

## GABINENE DE

*Agrimensura, cálculo, clases de Matemáticas y Contabilidad.*

Avenida Central | Carlos Franc<sup>o</sup> Salazar.  
Este, N<sup>o</sup> 439.

## LEIVA & MORA

AFAMADA CASA DE LOS ALFARO

A SU NUMEROSA CLIENTELA

*Le participa el efectuado traslado al local que ocupaba D. Juan R. Mata, y se complacen en ofrecerles surtido nuevo de mercaderías á precios módicos.*

## LA CONSTANCIA

Gran fábrica de siropes, rompopo, vinagre, gotas amargas, y el gran sirope de curazao, especialmente para cocktails, probad ese rico sirope mezclado con un poco de aguardiente, y os convenceréis que es el trago más apreciable y barato que hay en el país.

Compra y venta de libros, azúcar y botellas.

También se toman en comisión toda clase de mercaderías, anticipando dinero sin interés.

Calle 18 sur, n<sup>o</sup> 37.

RAFAEL ROJAS ALFARO

## SE VENDEN PROPIEDADES EN LA CIUDAD DE LIMON, ASI:

LOTES—	N.	MANZANAS	CASAR	PRODUCTO MENSUAL	PRECIO DE VENTA
1	6	34	8	€ 73.00	€ 3.500.00
1/2	4	48	11	" 95.00	" 5.000.00
2	3 y 4	49	13	" 118.00	" 7.000.00
1	1	51	6	" 145.00	" 8.000.00
1	4	52	3	" 21.00	" 3.500.00
1	4	58	1	" 20.00	" 3.000.00
TOTALES				€ 472.00	€ 30.000.00

Pero, atendiendo estas propiedades como es debido, pueden producir € 500.00 mensuales

Casi todos estos lotes tienen terreno desocupado en donde se pueden hacer construcciones por más de otro tanto de lo existente.

—SE VENDE EL TOTAL DE LAS PROPIEDADES Ó POR PARTES—

Para informes y negociaciones entenderse con

JOSÉ M. FERNÁNDEZ M.  
Calle 25 Norte, n<sup>o</sup> 49. (Apartado 527).

en San José, ó con

RAMÓN GONZÁLEZ,  
comerciante en Limón.

## ISIDRO MARIN CALDERON

— ABOGADO Y NOTARIO —

100 varas al Sur del Teatro de Variedades.

## CARLOS OROZCO CASTRO

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Dr. don Ramón Zelaya

## Dr. Felipe Gallegos

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carri, frente al Palacio del señor Obispo

Horas de oficina de 8 a. m. á 4 p. m.

M. ARGÜELLO DE VAR

J. R. ARGÜELLO DE VARS

— ABOGADOS —

Oficinas:—Frente á los Almacenes de Leiva y Mora y E. Pagés y C<sup>o</sup>—Call 20 Sur n<sup>o</sup> 54.

## RELOJERIA ITALIANA

— DE —

JOSÉ SIERVO

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos en el ramo, por difíciles que sean con garantía y prontitud.

San José C.R.

MARIA LUISA CASTRO DE SOLANO  
OBSTETRICA

Graduada por la Facultad de Medicina de la República, ofrece sus servicios profesionales en la calle 18 Sur, 150 varas del Palacio de Justicia.

## JULIA O. DE HERRERA

— OBSTÉTRICA —

Ofrece sus servicios profesionales  
ALO DE CUESTA DE MORAS.

## AVISO

Una señora unos encarga avisar que teniendo desocupadas algunas horas, ofrece sus servicios como profesora de piano, á domicilio. No necesita de recomendación; su sólo nombre basta para saber que se trata de una ameritada pianista bien conocida.

En esta oficina inasedarán informaciones.

## AVISO

A los zapateros de Cartago y San José

De esta fecha en adelante venderé suela de zapatería á € 40 el quintal, ó por libras. Con la condición siguiente: en Cartago, de 7 suelas para arriba y en San José de 6 suelas para arriba.

Los zapateros de San José quedan entendidos que basta con una carta dirigida á José María Hernández Roldán en Cartago

Cartago, mayo 19 de 1904.

## RUSIA Y EL JAPON

En la "Barbería Bola Blanca" situada en la calle Central Sur via del Pacífico, es donde el público quedará satisfecho haciendo por allí una visita. Se garantiza el aseo y además cuento con famosos barberos de fino trato dispuestos á complacer su numerosa clientela. A última hora se ha recibido un completo surtido de violines y demás instrumentos de música los cuales se venden á precio de remate.

HERMENEJILDO JIMENEZ